

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13088** *Resolución de 24 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de El Masnou (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 16 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio destinada a cubrir el puesto de trabajo de jefe de la unidad de Mantenimiento, Servicios y Medio Ambiente, grupo A2, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de esta corporación, incluida en la oferta pública de ocupación para el año 2015 mediante el sistema de concurso libre oposición.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 190, de 10 de agosto de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del ayuntamiento.

El Masnou, 24 de octubre de 2017.–El Alcalde, Jaume Oliveras i Maristany.